

Junta Directiva
ACTA No. 20 de 2025
SESIÓN ORDINARIA

FECHA: miércoles 10 de septiembre de 2025
HORA: 07:30 – 11:59
LUGAR: Presencial – Hospital Pediátrico Tintal – Calle 10 # 86-58, Localidad de Kennedy

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

NOMBRE	CARGO	ENTIDAD	ASISTE		Observaciones
			Si	No	
Luis Alexander Moscoso Osorio	Presidente de la Junta Directiva	Delegado del Alcalde Mayor de Bogotá	X		
José Ignacio Argote López	Miembro	Delegado del Secretario de Salud	X		
Mónica Diana Parada Moreno	Miembro	Delegada del Alcalde y el Secretario de Salud	X		
Víctor Enrique Jiménez Pérez	Miembro	Representante del Estamento Científico	X		
Elena Visitación Castro Solarte	Miembro	Representante del Estamento Científico	X		
Nuvia P. Bustos Goyeneche	Miembro	Representante de la Asociación de Usuarios	X		
Hernán L. Cuervo Bernal	Miembro	Representante de los Comités de Participación Comunitaria en la Salud	X		
Mercedes Gutiérrez Casas	Miembro	Representante de las Asociaciones Científicas	X		
Graciela Melo de Ramírez	Miembro	Representante de los Gremios de Producción	X		

SECRETARIA TÉCNICA:

NOMBRE	CARGO	ENTIDAD
Andrea Elizabeth Hurtado Neira	Gerente	Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

INVITADOS PERMANENTES:

NOMBRE	CARGO	ENTIDAD	ASISTE		Observaciones
			Si	No	
Claudia P. Quintero C.	Jefe Oficina Control Interno	Subred Sur Occidente E.S.E.	X		
Luz Dary Zuleta	Revisora Fiscal Suplente	KRESTON RM SAS	X		

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

NOMBRE	CARGO	ENTIDAD	ASISTE		Observaciones
			Si	No	
Ruby Liliana Cabrera C.	Subgerente Corporativa	Subred Sur Occidente	X		

Lucía Mora Quiñones	Subgerente de Prestación de Servicios de Salud	Subred Sur Occidente	X		
Diana Marcela Reina G.	Profesional de Gerencia	Subred Sur Occidente	X		
Nidia Contreras	Secretaria ejecutiva Subsecretaría de Servicios de Salud y Aseguramiento	Secretaria Distrital de Salud	X		
Manuel A. Godoy	Director DAEPDSS	Secretaria Distrital de Salud	X		

***Los demás asistentes son los que realizan presentaciones en la sesión**

CITACIÓN: La invitación a la sesión extraordinaria se realizó por medio del correo electrónico de cada miembro, indicando fecha y hora de la reunión.

ORDEN DEL DÍA:

1. Modificaciones Presupuestales
2. Adiciones Contractuales
3. Estados Financieros y agenda financiera
4. Estado Liquidación de convenios
5. Presentación plan estratégico, financiero y de gestión institucional para el segundo semestre del 2025.
6. Plan Financiero
7. Informe de la Revisoría Fiscal
8. Compromisos
 - a. Plan de recaudo de cartera
 - b. Comunicados a las EPS - Nueva EPS - ADRES - CajaCopi - MutualSer
9. Propositiones y Varios

DESARROLLO:

1. **Verificación del quórum:** Finalizado el llamado a lista, se verifica que se cuenta con Quórum deliberatorio y decisorio al contar con la participación de nueve (9) de los nueve (9) miembros activos.
2. **Aprobación orden del día.** Se toma votación para la aprobación del orden del día, el cual aprobado por los nueve (9) integrantes de junta presentes.
3. **Seguimiento compromisos**

COMPROMISOS		RESPONSABLE	ENTIDAD	OBSERVACIONES
1	Plan de recaudo de cartera	Subgerencia Corporativa / Dirección Financiera	SISS Sur Occidente E.S.E.	Se presenta el avance del Plan de Recaudo de Cartera, incluyendo las acciones adelantadas para fortalecer la radicación, disminuir glosas, mejorar los procesos de conciliación y escalar los casos de difícil recaudo con las EPS y demás entidades pagadoras.
2	Comunicados a EPS	Subgerencia Corporativa / Dirección Financiera	SISS Sur Occidente E.S.E.	Se informa sobre el envío de comunicados formales a las EPS, orientados a mejorar la oportunidad en la facturación, la gestión de autorizaciones y el recaudo efectivo de la cartera institucional.

4. Desarrollo de la sesión:

4.1 Modificaciones presupuestales

La Subgerencia Corporativa presentó para aprobación las modificaciones presupuestales correspondientes a los Acuerdos Nos. 057, 058 y 059 de 2025, relacionadas con ajustes “ad referéndum” al Presupuesto de Rentas e Ingresos y modificaciones al Presupuesto de Gastos de la vigencia 2025, por valores de \$391.282.454, \$818.989.189 y \$1.600.000.000, respectivamente. Tras la exposición técnica y financiera, la Junta Directiva aprobó las modificaciones con nueve (9) votos favorables.

4.2 Adiciones Contractuales

Se presentó para aprobación la autorización a la Gerencia para adicionar y prorrogar contratos de bienes y servicios que afectan el gasto de operación por \$1.921.200.000 y el gasto de funcionamiento por

\$2.789.889.547, con el fin de garantizar la continuidad en la prestación de los servicios de salud. La Junta Directiva aprobó las adiciones y prórrogas presentadas con votación unánime.

4.3 Estados financieros y agenda financiera
La Subgerencia Corporativa presentó la agenda financiera con corte a julio de 2025, incluyendo análisis de facturación, recaudo, cartera, tesorería y ejecución presupuestal. Se evidenció crecimiento en ingresos frente a 2024, especialmente por contratación por evento, así como control de costos operativos; sin embargo, se advirtieron presiones financieras asociadas al deterioro de cartera, provisiones no constituidas y obligaciones laborales. La Junta solicitó reforzar la disciplina financiera y la gestión de cartera.

4.4 Estado Liquidación de convenios
Se presentó el avance en la liquidación de convenios con corte a septiembre de 2025, destacando mejoras en la comunicación con entidades contratantes y el acompañamiento de la Oficina Jurídica. No obstante, se identificaron convenios con dificultades de cierre por conciliaciones pendientes y glosas. La Junta solicitó un informe detallado para la próxima sesión, con estado individual de cada convenio, valores conciliados, pendientes y tiempos estimados de cierre, así como garantizar la trazabilidad y conservación documental conforme a la normativa archivística.

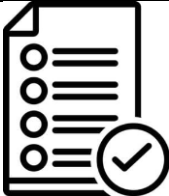
4.5 Presentación del plan estratégico, financiero y de gestión institucional – segundo semestre 2025
Se inició la socialización del Plan Estratégico, Financiero y de Gestión Institucional para el segundo semestre de 2025; sin embargo, la Junta Directiva consideró necesario que el documento sea revisado previamente por la Secretaría Distrital de Salud, por lo cual la presentación fue parcial y se acordó su exposición completa en una sesión posterior, una vez se cuente con la validación correspondiente.

4.6 Plan financiero 2026
La Subgerencia Corporativa presentó el Plan Financiero para la vigencia 2026, elaborado conforme a la normatividad distrital y nacional vigente. Se explicó la metodología de proyección de ingresos basada en la UPC, la capacidad instalada y los escenarios de contratación con EPS, así como la programación de gastos. La Junta solicitó complementar el plan con escenarios de riesgo y sensibilidad que contemplen variaciones en ingresos, gastos operativos y factores externos que puedan afectar la sostenibilidad financiera.

4.7 Informe de Revisoría Fiscal y auditorías
La Revisoría Fiscal presentó el informe de auditoría con corte a julio de 2025, abordando aspectos financieros, de cumplimiento, cartera, provisiones, reconocimiento de ingresos, gestión del riesgo, seguridad de la información y atención al usuario. Se señalaron hallazgos relacionados con glosas, efectivo restringido, deterioro de cartera, provisiones y actualización de la política de seguridad de la información. La Junta solicitó avanzar en la entrega de documentación pendiente, revisar las prácticas contables aplicadas y actualizar la política de seguridad de la información.

5. Toma de decisiones:

En la sesión extraordinaria llevada a cabo, se generan las siguientes tomas de decisiones:

ICONO	DECISIÓN
	Acuerdo N.º 055 de 2025: Autorizar a la Gerencia de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E. para adicionar los contratos de bienes y servicios que afectan el gasto de operación, por un valor total de MIL NOVECIENTOS VEINTIÚN MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS (\$1.921.200.000) M/CTE, con el fin de garantizar la continuidad de la operación institucional. Síntesis: La Junta Directiva autorizó la adición de contratos asociados al gasto de operación para asegurar la prestación continua y oportuna de los servicios de salud.
	Acuerdo N.º 056 de 2025: Autorizar a la Gerencia de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E. para adicionar los contratos de bienes y servicios que afectan el gasto de funcionamiento, por un valor de DOS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS (\$2.789.889.547) M/CTE, conforme a las necesidades institucionales expuestas. Síntesis: La Junta Directiva aprobó la adición de contratos correspondientes al gasto de funcionamiento, con el propósito de garantizar el adecuado desarrollo de las actividades administrativas y de apoyo institucional.
	Acuerdo N.º 057 de 2025: Aprobar, “ad referéndum”, un ajuste en el Presupuesto de Rentas e Ingresos de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E., para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025, por la suma de TRESCIENTOS NOVENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS (\$391.282.454). Síntesis: La Junta Directiva autorizó el ajuste al presupuesto de ingresos para reflejar adecuadamente los recursos requeridos para la operación institucional durante la vigencia 2025.

	Acuerdo N.º 058 de 2025: Aprobar, “ad referéndum”, un ajuste en el Presupuesto de Rentas e Ingresos de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E., para la vigencia fiscal 2025, por valor de OCHOCIENTOS DIECIOCHO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL CIENTO OCHENTA Y NUEVE PESOS (\$818.989.189).
Síntesis: La Junta Directiva aprobó un segundo ajuste al presupuesto de ingresos con el fin de fortalecer la planeación financiera y la sostenibilidad de la Entidad.	
	Acuerdo N.º 059 de 2025: Aprobar una modificación presupuestal al interior de los grandes agregados del Presupuesto de Gastos de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E., para la vigencia 2025, por valor de MIL SEISCIENTOS MILLONES DE PESOS (\$1.600.000.000), conforme a lo expuesto en la parte motiva del acuerdo.
Síntesis: La Junta Directiva autorizó la redistribución interna del presupuesto de gastos para atender prioridades operativas y garantizar la estabilidad financiera de la Subred durante la vigencia 2025.	

6. Varios

En este punto, la Junta Directiva formuló observaciones orientadas a mejorar la oportunidad en la asignación de citas, fortalecer mecanismos de priorización y listas de espera transparentes, reforzar la gestión del riesgo contractual y financiero, dar mayor visibilidad a los programas extramurales, consolidar informes trimestrales de PQRS y continuar con la modernización tecnológica, especialmente en seguridad de la información. Se acordó integrar estas proposiciones como insumos para el Plan de Gestión Institucional 2026.

7. Compromisos

COMPROMISOS		RESPONSABLE	ENTIDAD	FECHA LÍMITE PARA SU CUMPLIMIENTO
1	Presentación de Capital Salud frente a entrega de medicamento	Gerencia	SISS Sur Occidente E.S.E.	Se presentará según disponibilidad del prestador

8. Conclusiones: Se cumple con lo programado para la sesión, quedando aprobados cinco (5) acuerdos de Junta Directiva.

Fecha, hora y lugar de la siguiente sesión: jueves 25 de septiembre de 2025, a las 7:30 a. m. Híbrida – Cra. 15 N° 93-75 Sede administrativa Of 601

En constancia se firman,


ANDREA ELIZABETH HURTADO NEIRA
SECRETARIA TÉCNICA JUNTA DIRECTIVA

Elaboró: Diana Marcela Reina Giraldo – Profesional Gerencia